

EL DEFENSOR DE GRANADA

XXXII

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.
En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el extranjero, seis meses, 18 francos.—(La de fuera, pago adelantado).
TARIFA DE ANUNCIOS.
Oficiales y de especímenes, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En primera plana, 15 ptas.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7.50; en 4.ª, 5. Los demás anuncios, cada centímetro id.: En primera plana, 8; en 2.ª, 5.50; en 3.ª, 4; en 4.ª, 3.50.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Decano de la Prensa diaria de esta Provincia

Fundador y Director, Luis Seco de Lucena

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.
Esqueles al ancho de una columna: en 1.ª, 50 ptas.; en 2.ª, 35; en 3.ª, 25; en 4.ª, 15.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 60; en 3.ª, 40; en 4.ª, 25.—Al ancho de tres: en 1.ª, 150; en 2.ª, 90; en 3.ª, 60; en 4.ª, 35.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 200; en 2.ª, 120; en 3.ª, 80; en 4.ª, 50.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 250; en 2.ª, 150; en 3.ª, 100; en 4.ª, 60.—Al ancho de seis: en 1.ª, 300; en 2.ª, 180; en 3.ª, 120; en 4.ª, 70.—Al ancho de siete: en 1.ª, 350; en 2.ª, 210; en 3.ª, 140; en 4.ª, 80.—Al ancho de ocho: en 1.ª, 400; en 2.ª, 240; en 3.ª, 160; en 4.ª, 90.—Al ancho de nueve: en 1.ª, 450; en 2.ª, 270; en 3.ª, 180; en 4.ª, 100.—Al ancho de diez: en 1.ª, 500; en 2.ª, 300; en 3.ª, 200; en 4.ª, 110.—Al ancho de once: en 1.ª, 550; en 2.ª, 330; en 3.ª, 220; en 4.ª, 120.—Al ancho de doce: en 1.ª, 600; en 2.ª, 360; en 3.ª, 240; en 4.ª, 130.—Al ancho de trece: en 1.ª, 650; en 2.ª, 390; en 3.ª, 260; en 4.ª, 140.—Al ancho de catorce: en 1.ª, 700; en 2.ª, 420; en 3.ª, 280; en 4.ª, 150.—Al ancho de quince: en 1.ª, 750; en 2.ª, 450; en 3.ª, 300; en 4.ª, 160.—Al ancho de dieciséis: en 1.ª, 800; en 2.ª, 480; en 3.ª, 320; en 4.ª, 170.—Al ancho de diecisiete: en 1.ª, 850; en 2.ª, 510; en 3.ª, 340; en 4.ª, 180.—Al ancho de dieciocho: en 1.ª, 900; en 2.ª, 540; en 3.ª, 360; en 4.ª, 190.—Al ancho de diecinueve: en 1.ª, 950; en 2.ª, 570; en 3.ª, 380; en 4.ª, 200.—Al ancho de veinte: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 600; en 3.ª, 400; en 4.ª, 210.—Al ancho de veintiuno: en 1.ª, 1.050; en 2.ª, 630; en 3.ª, 420; en 4.ª, 220.—Al ancho de veintidós: en 1.ª, 1.100; en 2.ª, 660; en 3.ª, 440; en 4.ª, 230.—Al ancho de veintitrés: en 1.ª, 1.150; en 2.ª, 690; en 3.ª, 460; en 4.ª, 240.—Al ancho de veinticuatro: en 1.ª, 1.200; en 2.ª, 720; en 3.ª, 480; en 4.ª, 250.—Al ancho de veinticinco: en 1.ª, 1.250; en 2.ª, 750; en 3.ª, 500; en 4.ª, 260.—Al ancho de veintiseis: en 1.ª, 1.300; en 2.ª, 780; en 3.ª, 520; en 4.ª, 270.—Al ancho de veintisiete: en 1.ª, 1.350; en 2.ª, 810; en 3.ª, 540; en 4.ª, 280.—Al ancho de veintiocho: en 1.ª, 1.400; en 2.ª, 840; en 3.ª, 560; en 4.ª, 290.—Al ancho de veintinueve: en 1.ª, 1.450; en 2.ª, 870; en 3.ª, 580; en 4.ª, 300.—Al ancho de treinta: en 1.ª, 1.500; en 2.ª, 900; en 3.ª, 600; en 4.ª, 310.—Al ancho de treinta y uno: en 1.ª, 1.550; en 2.ª, 930; en 3.ª, 620; en 4.ª, 320.—Al ancho de treinta y dos: en 1.ª, 1.600; en 2.ª, 960; en 3.ª, 640; en 4.ª, 330.—Al ancho de treinta y tres: en 1.ª, 1.650; en 2.ª, 990; en 3.ª, 660; en 4.ª, 340.—Al ancho de treinta y cuatro: en 1.ª, 1.700; en 2.ª, 1.020; en 3.ª, 680; en 4.ª, 350.—Al ancho de treinta y cinco: en 1.ª, 1.750; en 2.ª, 1.050; en 3.ª, 700; en 4.ª, 360.—Al ancho de treinta y seis: en 1.ª, 1.800; en 2.ª, 1.080; en 3.ª, 720; en 4.ª, 370.—Al ancho de treinta y siete: en 1.ª, 1.850; en 2.ª, 1.110; en 3.ª, 740; en 4.ª, 380.—Al ancho de treinta y ocho: en 1.ª, 1.900; en 2.ª, 1.140; en 3.ª, 760; en 4.ª, 390.—Al ancho de treinta y nueve: en 1.ª, 1.950; en 2.ª, 1.170; en 3.ª, 780; en 4.ª, 400.—Al ancho de cuarenta: en 1.ª, 2.000; en 2.ª, 1.200; en 3.ª, 800; en 4.ª, 410.—Al ancho de cuarenta y uno: en 1.ª, 2.050; en 2.ª, 1.230; en 3.ª, 820; en 4.ª, 420.—Al ancho de cuarenta y dos: en 1.ª, 2.100; en 2.ª, 1.260; en 3.ª, 840; en 4.ª, 430.—Al ancho de cuarenta y tres: en 1.ª, 2.150; en 2.ª, 1.290; en 3.ª, 860; en 4.ª, 440.—Al ancho de cuarenta y cuatro: en 1.ª, 2.200; en 2.ª, 1.320; en 3.ª, 880; en 4.ª, 450.—Al ancho de cuarenta y cinco: en 1.ª, 2.250; en 2.ª, 1.350; en 3.ª, 900; en 4.ª, 460.—Al ancho de cuarenta y seis: en 1.ª, 2.300; en 2.ª, 1.380; en 3.ª, 920; en 4.ª, 470.—Al ancho de cuarenta y siete: en 1.ª, 2.350; en 2.ª, 1.410; en 3.ª, 940; en 4.ª, 480.—Al ancho de cuarenta y ocho: en 1.ª, 2.400; en 2.ª, 1.440; en 3.ª, 960; en 4.ª, 490.—Al ancho de cuarenta y nueve: en 1.ª, 2.450; en 2.ª, 1.470; en 3.ª, 980; en 4.ª, 500.—Al ancho de cincuenta: en 1.ª, 2.500; en 2.ª, 1.500; en 3.ª, 1.000; en 4.ª, 510.—Al ancho de cincuenta y uno: en 1.ª, 2.550; en 2.ª, 1.530; en 3.ª, 1.020; en 4.ª, 520.—Al ancho de cincuenta y dos: en 1.ª, 2.600; en 2.ª, 1.560; en 3.ª, 1.040; en 4.ª, 530.—Al ancho de cincuenta y tres: en 1.ª, 2.650; en 2.ª, 1.590; en 3.ª, 1.060; en 4.ª, 540.—Al ancho de cincuenta y cuatro: en 1.ª, 2.700; en 2.ª, 1.620; en 3.ª, 1.080; en 4.ª, 550.—Al ancho de cincuenta y cinco: en 1.ª, 2.750; en 2.ª, 1.650; en 3.ª, 1.100; en 4.ª, 560.—Al ancho de cincuenta y seis: en 1.ª, 2.800; en 2.ª, 1.680; en 3.ª, 1.120; en 4.ª, 570.—Al ancho de cincuenta y siete: en 1.ª, 2.850; en 2.ª, 1.710; en 3.ª, 1.140; en 4.ª, 580.—Al ancho de cincuenta y ocho: en 1.ª, 2.900; en 2.ª, 1.740; en 3.ª, 1.160; en 4.ª, 590.—Al ancho de cincuenta y nueve: en 1.ª, 2.950; en 2.ª, 1.770; en 3.ª, 1.180; en 4.ª, 600.—Al ancho de sesenta: en 1.ª, 3.000; en 2.ª, 1.800; en 3.ª, 1.200; en 4.ª, 610.—Al ancho de sesenta y uno: en 1.ª, 3.050; en 2.ª, 1.830; en 3.ª, 1.220; en 4.ª, 620.—Al ancho de sesenta y dos: en 1.ª, 3.100; en 2.ª, 1.860; en 3.ª, 1.240; en 4.ª, 630.—Al ancho de sesenta y tres: en 1.ª, 3.150; en 2.ª, 1.890; en 3.ª, 1.260; en 4.ª, 640.—Al ancho de sesenta y cuatro: en 1.ª, 3.200; en 2.ª, 1.920; en 3.ª, 1.280; en 4.ª, 650.—Al ancho de sesenta y cinco: en 1.ª, 3.250; en 2.ª, 1.950; en 3.ª, 1.300; en 4.ª, 660.—Al ancho de sesenta y seis: en 1.ª, 3.300; en 2.ª, 1.980; en 3.ª, 1.320; en 4.ª, 670.—Al ancho de sesenta y siete: en 1.ª, 3.350; en 2.ª, 2.010; en 3.ª, 1.340; en 4.ª, 680.—Al ancho de sesenta y ocho: en 1.ª, 3.400; en 2.ª, 2.040; en 3.ª, 1.360; en 4.ª, 690.—Al ancho de sesenta y nueve: en 1.ª, 3.450; en 2.ª, 2.070; en 3.ª, 1.380; en 4.ª, 700.—Al ancho de setenta: en 1.ª, 3.500; en 2.ª, 2.100; en 3.ª, 1.400; en 4.ª, 710.—Al ancho de setenta y uno: en 1.ª, 3.550; en 2.ª, 2.130; en 3.ª, 1.420; en 4.ª, 720.—Al ancho de setenta y dos: en 1.ª, 3.600; en 2.ª, 2.160; en 3.ª, 1.440; en 4.ª, 730.—Al ancho de setenta y tres: en 1.ª, 3.650; en 2.ª, 2.190; en 3.ª, 1.460; en 4.ª, 740.—Al ancho de setenta y cuatro: en 1.ª, 3.700; en 2.ª, 2.220; en 3.ª, 1.480; en 4.ª, 750.—Al ancho de setenta y cinco: en 1.ª, 3.750; en 2.ª, 2.250; en 3.ª, 1.500; en 4.ª, 760.—Al ancho de setenta y seis: en 1.ª, 3.800; en 2.ª, 2.280; en 3.ª, 1.520; en 4.ª, 770.—Al ancho de setenta y siete: en 1.ª, 3.850; en 2.ª, 2.310; en 3.ª, 1.540; en 4.ª, 780.—Al ancho de setenta y ocho: en 1.ª, 3.900; en 2.ª, 2.340; en 3.ª, 1.560; en 4.ª, 790.—Al ancho de setenta y nueve: en 1.ª, 3.950; en 2.ª, 2.370; en 3.ª, 1.580; en 4.ª, 800.—Al ancho de ochenta: en 1.ª, 4.000; en 2.ª, 2.400; en 3.ª, 1.600; en 4.ª, 810.—Al ancho de ochenta y uno: en 1.ª, 4.050; en 2.ª, 2.430; en 3.ª, 1.620; en 4.ª, 820.—Al ancho de ochenta y dos: en 1.ª, 4.100; en 2.ª, 2.460; en 3.ª, 1.640; en 4.ª, 830.—Al ancho de ochenta y tres: en 1.ª, 4.150; en 2.ª, 2.490; en 3.ª, 1.660; en 4.ª, 840.—Al ancho de ochenta y cuatro: en 1.ª, 4.200; en 2.ª, 2.520; en 3.ª, 1.680; en 4.ª, 850.—Al ancho de ochenta y cinco: en 1.ª, 4.250; en 2.ª, 2.550; en 3.ª, 1.700; en 4.ª, 860.—Al ancho de ochenta y seis: en 1.ª, 4.300; en 2.ª, 2.580; en 3.ª, 1.720; en 4.ª, 870.—Al ancho de ochenta y siete: en 1.ª, 4.350; en 2.ª, 2.610; en 3.ª, 1.740; en 4.ª, 880.—Al ancho de ochenta y ocho: en 1.ª, 4.400; en 2.ª, 2.640; en 3.ª, 1.760; en 4.ª, 890.—Al ancho de ochenta y nueve: en 1.ª, 4.450; en 2.ª, 2.670; en 3.ª, 1.780; en 4.ª, 900.—Al ancho de noventa: en 1.ª, 4.500; en 2.ª, 2.700; en 3.ª, 1.800; en 4.ª, 910.—Al ancho de noventa y uno: en 1.ª, 4.550; en 2.ª, 2.730; en 3.ª, 1.820; en 4.ª, 920.—Al ancho de noventa y dos: en 1.ª, 4.600; en 2.ª, 2.760; en 3.ª, 1.840; en 4.ª, 930.—Al ancho de noventa y tres: en 1.ª, 4.650; en 2.ª, 2.790; en 3.ª, 1.860; en 4.ª, 940.—Al ancho de noventa y cuatro: en 1.ª, 4.700; en 2.ª, 2.820; en 3.ª, 1.880; en 4.ª, 950.—Al ancho de noventa y cinco: en 1.ª, 4.750; en 2.ª, 2.850; en 3.ª, 1.900; en 4.ª, 960.—Al ancho de noventa y seis: en 1.ª, 4.800; en 2.ª, 2.880; en 3.ª, 1.920; en 4.ª, 970.—Al ancho de noventa y siete: en 1.ª, 4.850; en 2.ª, 2.910; en 3.ª, 1.940; en 4.ª, 980.—Al ancho de noventa y ocho: en 1.ª, 4.900; en 2.ª, 2.940; en 3.ª, 1.960; en 4.ª, 990.—Al ancho de noventa y nueve: en 1.ª, 4.950; en 2.ª, 2.970; en 3.ª, 1.980; en 4.ª, 1.000.—Al ancho de cien: en 1.ª, 5.000; en 2.ª, 3.000; en 3.ª, 2.000; en 4.ª, 1.010.—Al ancho de cien y uno: en 1.ª, 5.050; en 2.ª, 3.030; en 3.ª, 2.020; en 4.ª, 1.020.—Al ancho de cien y dos: en 1.ª, 5.100; en 2.ª, 3.060; en 3.ª, 2.040; en 4.ª, 1.030.—Al ancho de cien y tres: en 1.ª, 5.150; en 2.ª, 3.090; en 3.ª, 2.060; en 4.ª, 1.040.—Al ancho de cien y cuatro: en 1.ª, 5.200; en 2.ª, 3.120; en 3.ª, 2.080; en 4.ª, 1.050.—Al ancho de cien y cinco: en 1.ª, 5.250; en 2.ª, 3.150; en 3.ª, 2.100; en 4.ª, 1.060.—Al ancho de cien y seis: en 1.ª, 5.300; en 2.ª, 3.180; en 3.ª, 2.120; en 4.ª, 1.070.—Al ancho de cien y siete: en 1.ª, 5.350; en 2.ª, 3.210; en 3.ª, 2.140; en 4.ª, 1.080.—Al ancho de cien y ocho: en 1.ª, 5.400; en 2.ª, 3.240; en 3.ª, 2.160; en 4.ª, 1.090.—Al ancho de cien y nueve: en 1.ª, 5.450; en 2.ª, 3.270; en 3.ª, 2.180; en 4.ª, 1.100.—Al ancho de ciento: en 1.ª, 5.500; en 2.ª, 3.300; en 3.ª, 2.200; en 4.ª, 1.110.—Al ancho de ciento y uno: en 1.ª, 5.550; en 2.ª, 3.330; en 3.ª, 2.220; en 4.ª, 1.120.—Al ancho de ciento y dos: en 1.ª, 5.600; en 2.ª, 3.360; en 3.ª, 2.240; en 4.ª, 1.130.—Al ancho de ciento y tres: en 1.ª, 5.650; en 2.ª, 3.390; en 3.ª, 2.260; en 4.ª, 1.140.—Al ancho de ciento y cuatro: en 1.ª, 5.700; en 2.ª, 3.420; en 3.ª, 2.280; en 4.ª, 1.150.—Al ancho de ciento y cinco: en 1.ª, 5.750; en 2.ª, 3.450; en 3.ª, 2.300; en 4.ª, 1.160.—Al ancho de ciento y seis: en 1.ª, 5.800; en 2.ª, 3.480; en 3.ª, 2.320; en 4.ª, 1.170.—Al ancho de ciento y siete: en 1.ª, 5.850; en 2.ª, 3.510; en 3.ª, 2.340; en 4.ª, 1.180.—Al ancho de ciento y ocho: en 1.ª, 5.900; en 2.ª, 3.540; en 3.ª, 2.360; en 4.ª, 1.190.—Al ancho de ciento y nueve: en 1.ª, 5.950; en 2.ª, 3.570; en 3.ª, 2.380; en 4.ª, 1.200.—Al ancho de doscientos: en 1.ª, 6.000; en 2.ª, 3.600; en 3.ª, 2.400; en 4.ª, 1.210.—Al ancho de doscientos y uno: en 1.ª, 6.050; en 2.ª, 3.630; en 3.ª, 2.420; en 4.ª, 1.220.—Al ancho de doscientos y dos: en 1.ª, 6.100; en 2.ª, 3.660; en 3.ª, 2.440; en 4.ª, 1.230.—Al ancho de doscientos y tres: en 1.ª, 6.150; en 2.ª, 3.690; en 3.ª, 2.460; en 4.ª, 1.240.—Al ancho de doscientos y cuatro: en 1.ª, 6.200; en 2.ª, 3.720; en 3.ª, 2.480; en 4.ª, 1.250.—Al ancho de doscientos y cinco: en 1.ª, 6.250; en 2.ª, 3.750; en 3.ª, 2.500; en 4.ª, 1.260.—Al ancho de doscientos y seis: en 1.ª, 6.300; en 2.ª, 3.780; en 3.ª, 2.520; en 4.ª, 1.270.—Al ancho de doscientos y siete: en 1.ª, 6.350; en 2.ª, 3.810; en 3.ª, 2.540; en 4.ª, 1.280.—Al ancho de doscientos y ocho: en 1.ª, 6.400; en 2.ª, 3.840; en 3.ª, 2.560; en 4.ª, 1.290.—Al ancho de doscientos y nueve: en 1.ª, 6.450; en 2.ª, 3.870; en 3.ª, 2.580; en 4.ª, 1.300.—Al ancho de trescientos: en 1.ª, 6.500; en 2.ª, 3.900; en 3.ª, 2.600; en 4.ª, 1.310.—Al ancho de trescientos y uno: en 1.ª, 6.550; en 2.ª, 3.930; en 3.ª, 2.620; en 4.ª, 1.320.—Al ancho de trescientos y dos: en 1.ª, 6.600; en 2.ª, 3.960; en 3.ª, 2.640; en 4.ª, 1.330.—Al ancho de trescientos y tres: en 1.ª, 6.650; en 2.ª, 3.990; en 3.ª, 2.660; en 4.ª, 1.340.—Al ancho de trescientos y cuatro: en 1.ª, 6.700; en 2.ª, 4.020; en 3.ª, 2.680; en 4.ª, 1.350.—Al ancho de trescientos y cinco: en 1.ª, 6.750; en 2.ª, 4.050; en 3.ª, 2.700; en 4.ª, 1.360.—Al ancho de trescientos y seis: en 1.ª, 6.800; en 2.ª, 4.080; en 3.ª, 2.720; en 4.ª, 1.370.—Al ancho de trescientos y siete: en 1.ª, 6.850; en 2.ª, 4.110; en 3.ª, 2.740; en 4.ª, 1.380.—Al ancho de trescientos y ocho: en 1.ª, 6.900; en 2.ª, 4.140; en 3.ª, 2.760; en 4.ª, 1.390.—Al ancho de trescientos y nueve: en 1.ª, 6.950; en 2.ª, 4.170; en 3.ª, 2.780; en 4.ª, 1.400.—Al ancho de cuatrocientos: en 1.ª, 7.000; en 2.ª, 4.200; en 3.ª, 2.800; en 4.ª, 1.410.—Al ancho de cuatrocientos y uno: en 1.ª, 7.050; en 2.ª, 4.230; en 3.ª, 2.820; en 4.ª, 1.420.—Al ancho de cuatrocientos y dos: en 1.ª, 7.100; en 2.ª, 4.260; en 3.ª, 2.840; en 4.ª, 1.430.—Al ancho de cuatrocientos y tres: en 1.ª, 7.150; en 2.ª, 4.290; en 3.ª, 2.860; en 4.ª, 1.440.—Al ancho de cuatrocientos y cuatro: en 1.ª, 7.200; en 2.ª, 4.320; en 3.ª, 2.880; en 4.ª, 1.450.—Al ancho de cuatrocientos y cinco: en 1.ª, 7.250; en 2.ª, 4.350; en 3.ª, 2.900; en 4.ª, 1.460.—Al ancho de cuatrocientos y seis: en 1.ª, 7.300; en 2.ª, 4.380; en 3.ª, 2.920; en 4.ª, 1.470.—Al ancho de cuatrocientos y siete: en 1.ª, 7.350; en 2.ª, 4.410; en 3.ª, 2.940; en 4.ª, 1.480.—Al ancho de cuatrocientos y ocho: en 1.ª, 7.400; en 2.ª, 4.440; en 3.ª, 2.960; en 4.ª, 1.490.—Al ancho de cuatrocientos y nueve: en 1.ª, 7.450; en 2.ª, 4.470; en 3.ª, 2.980; en 4.ª, 1.500.—Al ancho de quinientos: en 1.ª, 7.500; en 2.ª, 4.500; en 3.ª, 3.000; en 4.ª, 1.510.—Al ancho de quinientos y uno: en 1.ª, 7.550; en 2.ª, 4.530; en 3.ª, 3.020; en 4.ª, 1.520.—Al ancho de quinientos y dos: en 1.ª, 7.600; en 2.ª, 4.560; en 3.ª, 3.040; en 4.ª, 1.530.—Al ancho de quinientos y tres: en 1.ª, 7.650; en 2.ª, 4.590; en 3.ª, 3.060; en 4.ª, 1.540.—Al ancho de quinientos y cuatro: en 1.ª, 7.700; en 2.ª, 4.620; en 3.ª, 3.080; en 4.ª, 1.550.—Al ancho de quinientos y cinco: en 1.ª, 7.750; en 2.ª, 4.650; en 3.ª, 3.100; en 4.ª, 1.560.—Al ancho de quinientos y seis: en 1.ª, 7.800; en 2.ª, 4.680; en 3.ª, 3.120; en 4.ª, 1.570.—Al ancho de quinientos y siete: en 1.ª, 7.850; en 2.ª, 4.710; en 3.ª, 3.140; en 4.ª, 1.580.—Al ancho de quinientos y ocho: en 1.ª, 7.900; en 2.ª, 4.740; en 3.ª, 3.160; en 4.ª, 1.590.—Al ancho de quinientos y nueve: en 1.ª, 7.950; en 2.ª, 4.770; en 3.ª, 3.180; en 4.ª, 1.600.—Al ancho de seiscientos: en 1.ª, 8.000; en 2.ª, 4.800; en 3.ª, 3.200; en 4.ª, 1.610.—Al ancho de seiscientos y uno: en 1.ª, 8.050; en 2.ª, 4.830; en 3.ª, 3.220; en 4.ª, 1.620.—Al ancho de seiscientos y dos: en 1.ª, 8.100; en 2.ª, 4.860; en 3.ª, 3.240; en 4.ª, 1.630.—Al ancho de seiscientos y tres: en 1.ª, 8.150; en 2.ª, 4.890; en 3.ª, 3.260; en 4.ª, 1.640.—Al ancho de seiscientos y cuatro: en 1.ª, 8.200; en 2.ª, 4.920; en 3.ª, 3.280; en 4.ª, 1.650.—Al ancho de seiscientos y cinco: en 1.ª, 8.250; en 2.ª, 4.950; en 3.ª, 3.300; en 4.ª, 1.660.—Al ancho de seiscientos y seis: en 1.ª, 8.300; en 2.ª, 4.980; en 3.ª, 3.320; en 4.ª, 1.670.—Al ancho de seiscientos y siete: en 1.ª, 8.350; en 2.ª, 5.010; en 3.ª, 3.340; en 4.ª, 1.680.—Al ancho de seiscientos y ocho: en 1.ª, 8.400; en 2.ª, 5.040; en 3.ª, 3.360; en 4.ª, 1.690.—Al ancho de seiscientos y nueve: en 1.ª, 8.450; en 2.ª, 5.070; en 3.ª, 3.380; en 4.ª, 1.700.—Al ancho de setecientos: en 1.ª, 8.500; en 2.ª, 5.100; en 3.ª, 3.400; en 4.ª, 1.710.—Al ancho de setecientos y uno: en 1.ª, 8.550; en 2.ª, 5.130; en 3.ª, 3.420; en 4.ª, 1.720.—Al ancho de setecientos y dos: en 1.ª, 8.600; en 2.ª, 5.160; en 3.ª, 3.440; en 4.ª, 1.730.—Al ancho de setecientos y tres: en 1.ª, 8.650; en 2.ª, 5.190; en 3.ª, 3.460; en 4.ª, 1.740.—Al ancho de setecientos y cuatro: en 1.ª, 8.700; en 2.ª, 5.220; en 3.ª, 3.480; en 4.ª, 1.750.—Al ancho de setecientos y cinco: en 1.ª, 8.750; en 2.ª, 5.250; en 3.ª, 3.500; en 4.ª, 1.760.—Al ancho de setecientos y seis: en 1.ª, 8.800; en 2.ª, 5.280; en 3.ª, 3.520; en 4.ª, 1.770.—Al ancho de setecientos y siete: en 1.ª, 8.850; en 2.ª, 5.310; en 3.ª, 3.540; en 4.ª, 1.780.—Al ancho de setecientos y ocho: en 1.ª, 8.900; en 2.ª, 5.340; en 3.ª, 3.560; en 4.ª, 1.790.—Al ancho de setecientos y nueve: en 1.ª, 8.950; en 2.ª, 5.370; en 3.ª, 3.580; en 4.ª, 1.800.—Al ancho de ochocientos: en 1.ª, 9.000; en 2.ª, 5.400; en 3.ª, 3.600; en 4.ª, 1.810.—Al ancho de ochocientos y uno: en 1.ª, 9.050; en 2.ª, 5.430; en 3.ª, 3.620; en 4.ª, 1.820.—Al ancho de ochocientos y dos: en 1.ª, 9.100; en 2.ª, 5.460; en 3.ª, 3.640; en 4.ª, 1.830.—Al ancho de ochocientos y tres: en 1.ª, 9.150; en 2.ª, 5.490; en 3.ª, 3.660; en 4.ª, 1.840.—Al ancho de ochocientos y cuatro: en 1.ª, 9.200; en 2.ª, 5.520; en 3.ª, 3.680; en 4.ª, 1.850.—Al ancho de ochocientos y cinco: en 1.ª, 9.250; en 2.ª, 5.550; en 3.ª, 3.700; en 4.ª, 1.860.—Al ancho de ochocientos y seis: en 1.ª, 9.300; en 2.ª, 5.580; en 3.ª, 3.720; en 4.ª, 1.870.—Al ancho de ochocientos y siete: en 1.ª, 9.350; en 2.ª, 5.610; en 3.ª, 3.740; en 4.ª, 1.880.—Al ancho de ochocientos y ocho: en 1.ª, 9.400; en 2.ª, 5.640; en 3.ª, 3.760; en 4.ª, 1.890.—Al ancho de ochocientos y nueve: en 1.ª, 9.450; en 2.ª, 5.670; en 3.ª, 3.780; en 4.ª, 1.900.—Al ancho de novecientos: en 1.ª, 9.500; en 2.ª, 5.700; en 3.ª, 3.800; en 4.ª, 1.910.—Al ancho de novecientos y uno: en 1.ª, 9.550; en 2.ª, 5.730; en 3.ª, 3.820; en 4.ª, 1.920.—Al ancho de novecientos y dos: en 1.ª, 9.600; en 2.ª, 5.760; en 3.ª, 3.840; en 4.ª, 1.930.—Al ancho de novecientos y tres: en 1.ª, 9.650; en 2.ª, 5.790; en 3.ª, 3.860; en 4.ª, 1.940.—Al ancho de novecientos y cuatro: en 1.ª, 9.700; en 2.ª, 5.820; en 3.ª, 3.880; en 4.ª, 1.950.—Al ancho de novecientos y cinco: en 1.ª, 9.750; en 2.ª, 5.850; en 3.ª, 3.900; en 4.ª, 1.960.—Al ancho de novecientos y seis: en 1.ª, 9.800; en 2.ª, 5.880; en 3.ª, 3.920; en 4.ª, 1.970.—Al ancho de novecientos y siete: en 1.ª, 9.850; en 2.ª, 5.910; en 3.ª, 3.940; en 4.ª, 1.980.—Al ancho de novecientos y ocho: en 1.ª, 9.900; en 2.ª, 5.940; en 3.ª, 3.960; en 4.ª, 1.990.—Al ancho de novecientos y nueve: en 1.ª, 9.950; en 2.ª, 5.970; en 3.ª, 3.980; en 4.ª, 2.000.—Al ancho de mil: en 1.ª, 10.000; en 2.ª, 6.000; en 3.ª, 4.000; en 4.ª, 2.010.—Al ancho de mil y uno: en 1.ª, 10.050; en 2.ª, 6.030; en 3.ª, 4.020; en 4.ª, 2.020.—Al ancho de mil y dos: en 1.ª, 10.100; en 2.ª, 6.060; en 3.ª, 4.040; en 4.ª, 2.030.—Al ancho de mil y tres: en 1.ª, 10.150; en 2.ª, 6.090; en 3.ª, 4.060; en 4.ª, 2.040.—Al ancho de mil y cuatro: en 1.ª, 10.200; en 2.ª, 6.120; en 3.ª, 4.080; en 4.ª, 2.050.—Al ancho de mil y cinco: en 1.ª, 10.250; en 2.ª, 6.150; en 3.ª, 4.100; en 4.ª, 2.060.—Al ancho de mil y seis: en 1.ª, 10.300; en 2.ª, 6.180; en 3.ª, 4.120; en 4.ª, 2.0

Pedir en los Cafés el **BYRRI**

Gran vino Aperitivo, Tónico Fortificante y Generoso **Violet Frères á THUIR** (France)

COMPANIA COGNAC
CASA FUNDADA EN 1854

Indispensable superioridad en **CHOCOLATES**
CAFES MOLIDOS Y EN GRANO
TES, TAPIOCAS

ANTIASMÁTICO PODEROSO
REMEDIO EFICAZ CONTRA LOS CATARROS BRONQUIALES
Jarabe-Medina de Quebracho
Médicos distinguidos y los principales periódicos profesionales de Madrid: El Siglo Médico, la Revista de Medicina y Cirugía Prácticas, El Genio Médico, El Diario Médico-Farmacéutico, El Jurado Médico-Farmacéutico, la Revista de Ciencias Médicas, de Barcelona, y la Revista Médico-Farmacéutica, de Aragón recomiendan, en largos y encomiásticos artículos, el Jarabe-Medina de Quebracho como el último remedio de la Medicina moderna para combatir el Asma, la Disnea y los Catarros crónicos, haciendo cesar la fatiga y produciendo una suave expectoración.
PRECIO: Cinco pesetas frasco.
Esta preparación de Quebracho es la primera dada á conocer en España y la única recomendada por la Prensa Médica.
Depósito central: Farmacia de Medina, Serrano, 36, Madrid, y al por menor, en las principales farmacias de España y América.

Sociedad Española de Construcciones metálicas
Capital: 12.500.000 pesetas
Talleres de vagones en Bessan (Guipúzcoa) de turbinas, maquinaria y calderería en Escalza (Bilbao) y de construcciones en general en Madrid, Gijón y Linares.
Domicilio social, Bilbao.—Oficina central, Prim, 5, Madrid
La fábrica LA GUINER, de Linares, pertenece á esta Sociedad, y acaba de montar de nuevo, dotada de los mayores perfeccionamientos y adelantos modernos; construye toda clase de maquinaria para minas, calderas de vapor, y depósitos de todas clases, prensas hidráulicas para extracción de aceites, puentes, armaduras, vigas armadas, columnas y demás objetos para construcciones.
La misma fábrica tiene un almacén completamente surtido de toda clase de hierros, aceros y demás materiales para minas. Precios sin competencia.
Dirigirse á D. Diego Caro del Castillo, Administrador LA GUINER, (Arraiz) 19 y 21.—Teléfono 14, Linares; ó al representante en Granada, D. Manuel López de la Cámara Gran Vía, 18, 1.º.—Presupuestos, Catálogos y Proyectos.

Viajes rápidos al Brasil y la Argentina.
El nuevo y rápido trasatlántico de la Compañía Austro-Americana
SOFIA HOHENBERG
saldrá de ALMERIA el día 15 de Febrero de 1910 para BUENOS AIRES con escalas en Canarias, Rio de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase.
Este magnífico vapor, de reciente construcción, es de una marcha rapidísima, siendo la duración probable del viaje de 15 días, y reúne todas las buenas condiciones para salubridad e higiene.
El nuevo y magnífico trasatlántico á dos hélices de la Societe Generale de Transports maritimes á vapeur
FORMOSA
saldrá del puerto de ALMERIA el día 19 de Febrero de 1910, admitiendo pasajeros en primera, segunda, segunda económica y tercera clase, para DAKAR, SANTOS Y BUENOS AIRES.
Este magnífico vapor, de reciente construcción y á dos hélices, está provisto de telégrafo Marconi, luz eléctrica y de cuantos adelantos son conocidos para salubridad e higiene.
Nota importante.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar los documentos necesarios con bastante anticipación.—El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque.
Para más informes, su Consignatario M. BERJON.—Boulevard del Principe, n.º 59.—ALMERIA

GOTA
Ningún remedio hasta hoy empleado para combatir la GOTA y EL REUMATISMO GOTOSO ha dado resultados que puedan compararse á los del **LICOR del D. LAVILLE**
Es el remedio más seguro y empleado desde más de medio siglo contra la GOTA con un éxito jamás desmentido.
DE VENTA EN LAS BUENAS FARMACIAS
y en Casa de los S.ª F. COMAR & FILS & C.ª, 20, Rue des Postes-St-Jacques, París, 101
REUMATISMOS

ONDE PONSON DU TERRAIL
PARÍS MISTERIOSO
Los compañeros del amor
Segunda parte de «Los Españoles de la Opera»
—¿Qué es el conde Stewan sea el amante de la baronesa?
—Cosa es esa, amigo mío, muy difícil de contestar y mucho más de saber, pues aun en el caso de que sea el conde de rodillas á los pies de la baronesa, no podría deducirse de esto que fuese su amante, sino simplemente un apasionado de ella, pudiendo ocurrir que la señora de Santa Lucia no participase de aquella pasión.
—Por tanto—repuso Armando—¿qué es?
—Yo no creo nada, amigo mío. Las mujeres disponen de veinticuatro mil medios para disimular lo que sienten; unas veces otorgan sonrisas á un hombre que les es indiferente, y otras se muestran esquivas y desdichosas con el que aman. Por las apariencias es muy difícil deducir cuál es el hombre que profiere el corazón de una mujer hermosa, que como la baronesa, se ve de continuo rodeada de importunos que no cesan de murmurar en su oído frases de amor.
—Tu exordio, amigo mío, no ha

LOS QUE PADEZCAN ASMA
por fuerte y crónica que sea, tomen las renombradas PASTILLAS del Dr. ANDRÉ. Son tan rápidas y seguras los efectos de estas pastillas, que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, y casi siempre desaparece la tos por completo al concluir la primera caja.
Los que tengan ASMA ó sofocación, usen los PAPELES AZOADOS ó los CIGARRILLOS ANTIAASMÁTICOS del propio autor, que calman como por encanto los ataques, por violentos que sean.—Pidánselos prospectos.

Vapores Correos Españoles de Pinillos, Izquierdo y Compañía
Cádiz
Para CANARIAS, SAN JUAN DE PUERTO RICO, MAYAGUEZ, PONCE, SANTIAGO DE CUBA, HABANA, MATANZAS Y NEW-ORLEANS.
Saldrá de Cádiz el día 7 de Febrero el vapor
MIGUEL M. PINILLOS
Capitán, D. Emilio SERTUCHA
Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga para los referidos puertos sin trasbordo. Informarán sus armadores, PINILLOS IZQUIERDO Y COMPAÑIA, Plaza de San Agustín, núm. 2.—Para más informes: diríjase á D. Diego Toledo Zamora, San Jacinto, 14, 1.ª izquierda, en Granada.

Quinta de 1910
CENTRO DE REDENCIONES A METALICO
á cargo de D. Antonio Bolívar y Clavel, fundado en Guadalajara en 1880
Capital ingresado en Arcas del Tesoro por redenciones de mozos contratados, desde su fundación, 17.737.500 pesetas.
Por 825 pesetas en un plazo y 850 en dos, pueden redimirse los mozos que antes del sorteo se suscriben en este Centro, el más antiguo y acreditado de cuantos se dedican á esta clase de operaciones.
Este Centro ha redimido sólo y únicamente en 1909, 236 mozos habiendo pagado por ellos 354.000 pesetas.
Además del depósito de garantía que se le exige por el Ministerio de Fomento por R. O. de 16 de Enero de 1909 aumentando 50 pesetas sobre el coste de las antes referidas primas, da la de completar en el acto de contratar hasta las 1.500 pesetas coste de la redención.
Para suscribirse diríjase al Centro y en Granada al Banquero Depositario, D. Enrique Santos y á D. Manuel León Garrido, Reyes Católicos, 42. (Autorizado este anuncio por la Comisaría de Seguros fecha 3 de Diciembre de 1909).

Vapores Correos Españoles de Pinillos, Izquierdo y Compañía
Cádiz
SERVICIO CADA 20 DIAS FIJO Y RAPIDO PARA
Montevideo y Buenos Aires
CON ESCALAS EN RIO JANEIRO Y SANTOS
El nuevo y de gran marcha vapor correo trasatlántico español de 10.000 toneladas
Capitán, D. A. Bilbao
BARCELONA
Saldrá del Puerto de Cádiz el día 5 de Febrero de 1910. Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª clase y carga sin trasbordo para los referidos puertos.
Informarán sus Armadores, PINILLOS IZQUIERDO Y COMPAÑIA, Plaza de San Agustín, núm. 2.—Cádiz
Para más informes diríjase á D. Diego Toledo Zamora, San Jacinto, 14, 1.ª izquierda, en Granada.—La carga debe estar al costado del vapor el 4.

SEGUROS DE QUINTAS
BANCO ARAGONÉS
SECCION DE SEGUROS
Inscrita en el Registro Oficial por R. O. de 8 de Julio de 1909.
Esta Sociedad admite contratos de SEGUROS DE QUINTAS en condiciones sumamente ventajosas para los asegurados.
Prima, pesetas 825. Gastos de póliza y derechos al Estado, 9 ptas.
Pádanse anticipados á la Dirección en Zaragoza ó á los Representantes en GRANADA: D. José Quintana Barragán, San Antón, 45, y D. Eladio Acosta, Elvira, 61.
Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén: D. ANTONIO CONROTTE
OFICINAS: Alfaro, 28 y 30.—CÓRDOBA.
Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros con fecha 18 de Diciembre de 1909.

hace ya mucho tiempo; tenía yo dieciséis años. Maldita Opera...
—¿Y no habéis vuelto jamás?
—Nunca—respondió con naturalidad la señora de Santa Lucia.
Armando comprendió que se las había con una habil comedianta. No obstante, insistió:
—¿No tendréis piedad de mí? ¿Seréis implacable?
—¡Pero, caballero! ¿Por qué causa he de tener piedad de vos?
—¡Oh!—dijo Armando.—¡Si, sois la misma! Vuestra frente, los cabellos, la voz, todo es igual. Sois la misma á quien adoro.
A estas últimas palabras, la señora de Santa Lucia cesó de bailar, y mirando fijamente al joven, le dijo con dignidad:
—Joven, observo que estáis obsesionado; esta noche es la primera vez que os veo. ¿Cómo pretendéis conocerme?
Armando palideció de despecho, pues no abrigaba la menor duda de que su pareja era la desconocida. Después pensó:
—Esta mujer no tiene corazón. No hallando el hijo del coronel palabras con que arrancar la máscara de aquella mujer, continuó bailando, poseído de una violenta excitación nerviosa.
Terminado el vals, la baronesa se despidió bruscamente del brazo de Armando, y haciéndole una cortés reverencia en señal de gracias, se asió con rapidez del brazo del conde Stewan.

LA CURACION DEL VENEREO, SÍFILIS, ANEMIA
sólo se ha conseguido con los muy conocidos **MILAGROSOS**
COSTANZI
Medicamentos
Millares de cartas de pacientes desahuciados lo corroboran
CONFITES ROOB, INYECCION Y ELIXIR
Estreñidos, urticarias, Eritemas, Clorosis, Catarros de la vejiga.—Su curación pronta, segura, radical, y garantizada sin producir dolores y evitando las funestas consecuencias producidas por las sondas, por medio de los Confites Costanzi, que son los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia en orinar, devolviendo á las vías genitourinarias su estado normal. Confites Costanzi, 5 pesetas.
MALES VENEREOS Furgación reciente ó crónica, goma miliar, úlceras, etc., curación radical, milagrosa, en 8 ó 10 días, con los renombrados Confites ó Inyección Costanzi. Un frasco, 4 pesetas.
Curación radical con el Antisifilítico Roob Costanzi, de SÍFILIS, curación insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores en los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel, pérdidas seminales y cualquiera clase de sífilis, sea ó no hereditaria. Un frasco de Roob, 4 pesetas.
ANEMIA Clorosis, Neurastenia, Inapetencia, Tisis, Impotencia, Debilidad general, etc., se curan tomando el maravilloso Elixir Nutro-Masculino Costanzi. Frasco, 7 pesetas.
TOS Bronquitis, Catarros, Curación radical, rápida y segura con el Contrabaxista Grau Ynglada. Frasco, 850 pesetas.
Fines de venta: En las principales farmacias del mundo
ALPOR MAYOR: Depósito exclusivo—Laboratorio GRAU YNGLADA
Rambal del Centro, 30.—BARCELONA
Consultas médicas, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito, debiendo dirigirse las cartas al Sr. Director del Laboratorio Médico.
Rambal del Centro, 30, bajos.—Barcelona

CONVALECENCIAS de enfermedades agudas ó crónicas, se acortan sin peligro alguno, evitando recaídas y consolidando curación, tomando el potente tónico Vaso-Cerebral de Cerebrina, del Dr. Ulrich, de New York.
Vapores directos para el Brasil y Río de la Plata
de la Compañie de Navigation France-Americaine
Salidas todos los meses desde Gibraltar, sin tocar en ningún puerto español. El día 30 de Febrero de 1910 saldrá de Gibraltar el paquete Francés á Vapor de primera clase
PROVENCE
para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Aires, admitiendo carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª, 3.ª económica y 3.ª clase. El trato en estos vapores es esmeradísimo.—Pan fresco y carne fresca.—Alumbrado eléctrico.—El embarque en este puerto de Gibraltar, es libre para toda clase de pasajeros de cualquier nacionalidad que sea.
El precio de pasaje de 3.ª clase es de 150 pesetas.
Acúdase para informes á sus consignatarios:
Longlands Cowell y Comp.º.—Gloisten Hamy.—GIBRALTAR

SULFURIL MONAL
VERDADERA SINTESIS DE LAS AGUAS MINERALES
Fácilmente asimilables al paladar.
ACCION RAPIDA Y SEGURA EN LAS
AFECIONES DE LA GARGANTA y de las VIAS RESPIRATORIAS
Laringitis, Bronquitis, Anginas, Catarros, Gripes, Escarlatina, Tuberculosis pulmonar, etc.
MONAL FRERES, NANCY (FRANCIA)

Balneario de Archena
ESTACION DE INVIERNO
Especializado para los enfermos reumáticos y gotosos, heridas de arma de fuego, y convalecientes, además de todas sus especiales indicaciones. El clima es dulce y suave cubre nublado, seco y templado, no bajando la temperatura media de 16° á 18°.
Temporada extra-oficial de baños con rebajas de precios
El gran Hotel de las Termas se halla abierto y preparado con todas las comodidades para la Temporada de Invierno.
Los señores bañistas disfrutan sin salir del Hotel de toda clase de servicios balnearios, bajando directamente de sus habitaciones á la galería de los baños, así como de salones de lectura, billares, trébol y comedores especiales. También existe habitación en la que pueden hacer uso de los servicios del baño sin salir de la misma.
Tanto el servicio de mesa como el de cocina, nada dejan que desear, siendo sus correspondientes jefes los mismos de la temporada oficial. Mesa de Régimen todo el año.
Durante la referida temporada extra-oficial de 1.ª Diciembre á 31 de Marzo, se concede un descuento de 25% sobre las tarifas ordinarias, tanto en habitación como en mesa, y un 30% en abono de quince ó más baños.
Los coches omnibus del Balneario se hallan en la estación á la llegada de todos los trenes.
Aviso muy interesante.—Todo bañista, antes de ponerse en camino, debe solicitar noticias, prospectos, tarifas generales de precios, el itinerario de viaje y cuantos datos le interesen, que recibirá gratuitamente, dirigiéndose al dueño de los cuatro hoteles.
Basilio Irureta.—BALNEARIO DE ARCHENA.—Murcia, (España)

La Favorita
Calzado de todas clases para señoras, caballeros y niños.—DE—
ANGEL ESQUEMBRI PRIETO
Reyes Católicos, 44.
Escuela francesa
Enseñanza completa del mismo por el método de la Academia Francesa. Precios módicos.—Particulares informes, Piedra Santa, 19, 2.ª

—Ahora, querido Armando—dijo Alberto—sería conveniente que fuéramos al jardín; estáis muy pálidos y podríais llamar la atención.
—Sea—respondió Armando.
Los dos amigos descendieron los jardines, que estaban soberbiamente iluminados á la veneciana, tomando asiento en uno de los bancos apartados.
—No hay un remedio mejor para las grandes emociones que la soledad—dijo Armando—y deseo quedarme á solas un momento para formar mi composición de lugar.
—En ese caso—respondió Alberto—os dejo solo; me voy á bailar, hasta luego.
El lugar en que el joven Armando se había sentado, estaba próximo al muro que correspondía al balneario de los Invalidos. La obscuridad completa reinaba en aquel sitio, cuando ocurría en los sitios iluminados del jardín.
Los ruidos de la fiesta que hasta llegaban, le preocupaban poco; en su pensamiento se hallaba reconstruyendo una sola idea: buscar querella al conde Stewan y batirse con él.
Aunque es fácil provocar á un hombre, es difícil hallar un pretexto para no aparecer grosero; no conociendo al conde, era muy violento aproximarse á él y decirle:
—Quiero mataros, sólo porque yo creo que amáis á la baronesa de Santa Lucia.